



Los latinos, los migrantes y la descolonización del imperio estadounidense

*Ramón Grosfoguel y Nelson Maldonado-Torres**

Millones de migrantes, principalmente latin(as), y quienes los apoyaban, salieron a las calles en muchas ciudades estadounidenses para protestar en contra de la criminalización de los indocumentados. Esta propuesta no surgió de la nada. Aquella era la culminación de la creciente retórica y práctica anti migrantes efectuada por los ideólogos populares que se hacen pasar como académicos y por los grupos de vigilantes que, en la frontera sur o en cualquier parte del país, están alarmados por la creciente inmigración desde México. Las marchas fueron masivas, las más grandes en la historia estadounidense. Los efectos se sintieron rápidamente conforme el grupo de vigilantes denominado Minutemen se preparó para su propia marcha anti migrantes e, inmediatamente después, el presidente de Estados Unidos propuso enviar a la guardia nacional a la frontera con México. Difícilmente, sin embargo, el “problema” de la migración será resuelto o eliminado mediante tales medidas. Antes bien, nosotros consideramos que el “problema” de migración es solo la forma contemporánea más visible de un problema mayor que está en el corazón de Estados Unidos, un problema que todavía permanece irresoluto en su historia, un problema que fue concebido por el eminente sociólogo afroamericano W.E.B. Du Bois, como el problema de “la línea de color”. No podemos separar los dos asuntos.

Du Bois usó la idea de la “línea de color” para referirse a un problema con dimensiones nacionales e internacionales. La migración desde América Latina trae a colación ambos aspectos del problema en una for-

* Profesores de la Universidad de California, Berkeley, Estados Unidos.



ma potente. Y ello, en razón de que tal “problema” se refiere a millones de sujetos mestizos, cobrizos, oscuros que escapan de la pobreza existente en un Sur empobrecido –una condición económica que está vinculada a las estructuras y políticas coloniales y raciales todavía existentes a nivel global–, y que son vistos como que están invadiendo o infectando un Norte tradicionalmente definido como “blanco”. Actualmente, ni la barrera del lenguaje ni la barrera de la cultura, ni menos aún la “migra” o la Guardia Nacional, funcionan como impedimentos para que los migrantes puedan cruzar la frontera y asentarse en Estados Unidos.

Los latin(as) ya son la población de mayor expansión y el mayor grupo minoritario (más grande) en los Estados Unidos. Sus cifras son en gran medida responsables de las estimaciones efectuadas por el *US Census of Population* de que, para mediados del siglo XX, la gente de color constituirá la mayoría demográfica en el país (Grosfoguel, Maldonado-Torres y Saldívar, 2005). El horror, la histeria y la ansiedad provocada por la cantidad de latin(as), y sobre todo mexicanos, en Estados Unidos crearon el ambiente para la propuesta de criminalización de los indocumentados. Una expectativa inquietante pero realista, es que tal histeria probablemente aumentará e inspirará a nuevos y más racistas proyectos conforme los estadounidenses blanco-anglos comiencen a darse cuenta de la posibilidad real de convertirse en minoría en su propio país durante el siglo XXI.

En cualquier parte del mundo, se observan similares amenazas a las estructuras de poder e identidades hegemónicas. A partir de esto, siguiendo a Du Bois, uno tiene la tentación de afirmar que el problema del siglo XXI es y será el problema de migración, pero no como un problema diferente al racismo sino íntimamente conectado con éste. La expresión y los efectos contemporáneos de la migración están intrínsecamente vinculados al problema de las múltiples e interconectadas líneas de la colonialidad global.

La reproducción continuada de la supremacía blanca en Estados Unidos y el legado de respuestas radicales a ésta conducen a muchos escenarios posibles, entre los cuales es posible discernir dos extremos: uno en el lado progresista y otro en el lado regresivo. El primer escenario es una forma de apartheid de democracia donde una minoría demográfica blanca controla las estructuras políticas, económicas, culturales y sociales del país, excluyendo de las estructuras de poder a una amplia mayo-



ría demográfica no europea. Este es ya el caso, en el 70% de las ciudades estadounidenses desde fines de los noventa (*ibíd.*). Históricamente, el Apartheid ha sido la situación política experimentada por la mayoría de las minorías en Estados Unidos. Sin embargo, la gran mayoría demográfica blanca, y el reconocimiento formal de la igualdad de derechos a las minorías efectuado con la Enmienda de los Derechos Civiles de 1964, legitimaron la pretensión de que el país es democrático. En cierta medida, tal pretensión está siendo problematizada por el crecimiento de las comunidades de color empobrecidas. ¿Puede Estados Unidos continuar pretendiendo ser un país democrático bajo tales condiciones? Este es el escenario básico y un conjunto de desafíos que Estados Unidos enfrenta en el siglo XXI. En gran medida, la política se definirá en respuesta a aquellos. Si bien una posible respuesta reside en nuevas formaciones de apartheid, otra respuesta más consistente (con la democracia) es la descolonización de las relaciones de poder económicas, políticas, sociales y culturales en el país. La lucha por tal realidad entre una mayoría o casi mayoría de personas de color y sus aliados, define un posible segundo escenario para el siglo XXI. Muy probablemente, los dos escenarios ocurrirán simultáneamente y competirán entre sí y con diferentes proyectos reformistas. Sin embargo, dada la historia de Estados Unidos, estamos inclinados a creer que nada menor a un proyecto explícito y dialógico de descolonización y emancipación (de diferentes formas de esclavitud que continúan el legado de lo anti indígena y anti negro), arriesgaría reproducir nuevas y viejas formas de apartheid con la apariencia de democracia.

Ciertamente, la utilización del concepto de apartheid podría ser controversial. Sin embargo, difícilmente otro término tiene la capacidad para transmitir un rasgo preocupante de los múltiples proyectos raciales actualmente observables en Estados Unidos, particularmente de aquellos que se manifiestan en las diferentes propuestas de ley sobre inmigración consideradas por el Congreso estadounidense. A pesar de la diversidad de propuestas de ley (existen unas cuatro propuestas), éstas están divididas en dos concepciones principales: aquellas que proponen formas explícitas de exclusión y discriminación (apoyada por Sassenbrenner y otros), a las cuales denominamos formas apartheid de control político; y otras que proponen formas más complejas y sutiles de dominación y explotación por parte de la élite blanca (apoyada por Bush, Kennedy y otros), a las



cuales nos referiremos como formas de dominación política neo-apartheid. La primera propone mantener a 12 millones de los migrantes ilegales como ilegales y excluidos de los derechos civiles y humanos; la última ofrece la posibilidad de un programa de trabajadores huéspedes, donde los inmigrantes del sur puedan trabajar sin igualdad de derechos civiles y laborales y como fuerza de trabajo barata al interior de Estados Unidos. Es importante clarificar que la discusión en el Congreso no es un debate entre republicanos versus demócratas o entre racistas y anti racistas. Todas las propuestas de ley bajo discusión son bipartidistas y todas comparten premisas coloniales racistas. En nuestra discusión, la importancia del debate parlamentario sobre la migración radica en qué medida aquel impulsa las dos posiciones que emergen desde las élites blancas para confrontar la nueva demografía de Estados Unidos en el siglo XXI.

En este momento, con el fin del apartheid estadounidense después de la enmienda de los derechos civiles de 1964, las propuestas para formas apartheid de democracia son una minoría. Empero, dada la continua influencia perversa de los discursos racistas articulados con los desafíos a la supremacía blanca por las luchas que emergen por la nueva demografía del siglo XXI, las propuestas para formas explícitas de democracia de apartheid tienen el potencial de resurgir muy fuertemente. En su ausencia, las políticas y proyectos políticos neo-apartheid empujarán la agenda. Nosotros usamos el neo-apartheid en forma similar a cómo el neocolonialismo es usado actualmente. El neocolonialismo se refiere a la continuidad de las formas de colonialidad (dominación y explotación) del Norte hacia el Sur en la división internacional del trabajo en un contexto donde la abrumadora mayoría de países periféricos son formalmente estados independientes. De manera similar, el neo-apartheid se refiere a la continuidad de formas apartheid de exclusión y segregación racial (la dominación y explotación blanca; las políticas de segregación anti negros y anti indígenas, algunas de las cuales se extienden a todas las personas de color) en contextos donde los seres humanos son formal y legalmente concebidos como igua-

...la discusión en el Congreso no es un debate entre republicanos versus demócratas o entre racistas y anti-racistas. Todas las propuestas de ley bajo discusión son bipartidistas y todas comparten premisas coloniales racistas.

les. En el centro de las estrategias del neo-apartheid, se observa el nuevo racismo tal como el racismo “color-blind” racismo y el tokenismo tal como la actual cara multicultural del poder blanco. Un buen ejemplo es la administración Bush, donde las élites blancas mantienen la posición de poder dominante en el país incorporando unos rostros cafés y negros mientras mantienen a las masas cafés y negras en la exclusión y subordinación.

Dentro del campo apartheid los debates continuarán durante toda la siguiente década. Las élites blancas continuarán peleando dentro del péndulo de apartheid versus formas de dominación política neo-apartheid. La reciente decisión de la administración Bush de militarizar la frontera México-estadounidense mediante la movilización de la Guardia Nacional, es un ejemplo de una gran concesión del campo neo-apartheid al campo del apartheid. Pero, para poder entender mejor la política relativa a la migración y el desafío a la hegemonía anglo-blanca en Estados Unidos, es necesario clarificar los diferentes modos de incorporación y segregación de latina/os en Estados Unidos, así como, cuestionar la idea de que la ausencia de un discurso racista en la política es un indicador de la falta de racismo. Esto servirá para proporcionar algunas ideas acerca de las estrategias políticas latinas después de “el evento” del primero de mayo de 2006.

Incorporación, segregación o descolonización: la diversidad de los latino(as) y el desafío anglo-blanco a la democracia

Para entender el problema que emerge con respecto a la incorporación del migrante y las minorías en las sociedades metropolitanas como Estados Unidos, es importante hacer algunas distinciones conceptuales entre diversas experiencias de migración. Primero, es fundamental considerar que los migrantes no arriban a un espacio neutral o vacío. Antes bien, los migrantes arriban a espacios metropolitanos que están ya “contaminados” por una historia colonial, un imaginario colonial, conocimientos coloniales, una jerarquía racial étnica vinculada a la historia del imperio. Es decir, los migrantes arriban a un espacio de relaciones de poder que ya está informado y constituido por la colonialidad. No existe un espacio neutral de incorporación para la migración. Si aplicamos la perspectiva de la colonialidad a la historia de los estudios de la migración estadouni-



dense, necesitaríamos distinguir entre tres tipos de migrantes transnacionales: “los sujetos coloniales raciales del imperio”, “los inmigrantes” y “los inmigrantes coloniales” (R. Grosfoguel, 2003). En esta historia, los latin@s no son la excepción. Dentro de la categoría latino(as), existen múltiples experiencias de incorporación a Estados Unidos.

“Los sujetos coloniales raciales del imperio” son aquellos sujetos que están adentro del imperio como parte de una larga historia colonial, como son los(as) afroestadounidenses, los indígenas, los(as) chicanos, los(as) puertorriqueños(as), los(as) isleños del pacífico, los(as) filipino(as), chinoamericano(as), etc. Frecuentemente, el imaginario colonial metropolitano, los discursos racistas y la jerarquía racial étnica se construyen con relación a estos sujetos coloniales. Ellos llegaron a Estados Unidos o Estados Unidos “llegaron” a ellos como parte de un proceso de colonización que proporcionó riqueza y privilegio a los euroamericanos. Existe una larga historia de racialización e interiorización hacia “sujetos coloniales raciales del imperio” que informa a las actuales relaciones de poder del imperio estadounidense. “La colonialidad del poder” del país metropolitano está organizada alrededor de, y en contra de, estos sujetos coloniales con una larga historia al interior del imperio. Frecuentemente, los sujetos coloniales están en el fondo de la jerarquía racial étnica.

En la conceptualización usada aquí, “los inmigrantes” son aquellos migrantes que son racializados como “blancos” (otros migrantes europeos como los británicos, holandeses, alemanes, franceses, italianos, polacos, judíos, irlandeses o los migrantes que vienen de otras regiones del mundo pero de origen europeo como euroaustralianos, eurolatinos, euroafricanos etc.) y que experimentan movilidad social hacia arriba en la primera, segunda o tercera generación. Estos son los migrantes que una vez que adoptan las maneras, comportamientos, acento y lenguaje metropolitanos, son asimilados, dentro del dominio público, con las poblaciones metropolitanas dominantes. Ellos pasan como “blancos” o son construidos como “blancos honorarios”. Estos migrantes están compuestos por los siguientes: Los migrantes europeos que después de una o dos generaciones devienen incorporados en la corriente principal como “blancos”; los ejecutivos japoneses que son invitados como “blancos honorarios”; o los refugiados anti comunistas cubanos de los sesentas que, mediante una combinación de política exterior estadounidense y políticas gubernamentales federales,

fueron transformados en una vitrina de la Guerra Fría e incorporados como “blancos honorarios” en Miami (R. Grosfoguel, 2003).

“Los inmigrantes coloniales” son aquellos migrantes que provienen de las localidades neocoloniales periféricas en la economía-mundo capitalista que, aunque nunca han sido directamente colonizados por el país metropolitano al cual migran, al momento de su arribo fueron “racializados” en formas similares a los “los sujetos coloniales raciales del imperio” que ya estaban ahí desde mucho tiempo atrás. Aquí nos referiremos a la “puertorricañización” de los dominicanos en New York, la “chicanización” de los salvadoreños en Los Ángeles, la “africanoamericanización” de los haitianos y los *marielitos* en Miami, la “algerianización” de los turcos en París, la “antillanización” de los dominicanos en Amsterdam, la “arabización” de los dominicanos en Madrid, la “antillanización” de los marroquíes en Amsterdam, la “afrocaribenización” de los africanos en Londres, etc. Cuando los discursos racistas construidos para “los sujetos coloniales raciales del imperio” son transferidos a los nuevos migrantes provenientes de la periferia, nosotros tenemos la reproducción de la experiencia que llamamos “los inmigrantes coloniales”. Así, muchos migrantes de los países formalmente independientes de Sudamérica, Centroamérica y el Caribe devienen en “los inmigrantes coloniales” en los Estados Unidos, aun cuando ellos no son colonizados directamente por la metrópoli hacia la cual migran y tienen antecedentes de clase que son más altos que aquellos “migrantes coloniales” que son parte de los sujetos coloniales raciales del imperio. Sin embargo, es importante mencionar que muchos de estos migrantes arribaron a Estados Unidos como parte de intervenciones militares directas estadounidenses, como los dominicanos, o como parte de intervenciones militares indirectas estadounidenses en apoyo a dictadores militares como los guatemaltecos y salvadoreños (R. Grosfoguel, 2003). Durante la Guerra Fría, el gobierno estadounidense fomentó la migración masiva en aquellos países donde las intervenciones directas o el apoyo militar estadounidense eran requeridos para ayudar o establecer a dictadores anti comunistas y “amigablemente” pro estadounidenses. Esto sirvió para dos propósitos: usar la migración como válvula de escape para la estabilidad política al interior de esos países y proporcionar al mercado laboral estadounidense de una masa de trabajo barato no europeo proveniente del Sur.



La conceptualización efectuada aquí es una respuesta a la “analogía inmigrante” que inspira muchos estudios sobre migración. La “analogía inmigrante” toma como punto de referencia a la exitosa experiencia europea de migración y la extrapola hacia el resto de grupos migrantes. Consecuentemente, si un grupo migrante no es exitoso como los europeos migrantes, se lo explica como un problema “cultural” al interior de la comunidad migrante (Glazer y Moynihan, 1963). Al homogeneizar los diversos modos de incorporación y experiencias de grupos migrantes con un argumento cultural reduccionista, la población hegemónica en la jerarquía racial étnica evita confrontar su propia discriminación racista y sus legados coloniales. Este problema está vinculado con un mito crucial en el mundo contemporáneo: el argumento de que las estructuras coloniales y las ideologías racistas son un "problema" de las regiones periféricas pero no de las zonas centrales. En contraposición a esta visión, nosotros creemos que lo que vemos actualmente es la reproducción y consolidación de las viejas jerarquías colonial-racial de europeos/euroamericanos versus no europeos (particularmente, piel oscura y “colored”), y la hegemonía de las ideologías racistas dentro de cada centro metropolitano. Para entender este proceso necesitamos vincular la actual jerarquía racial étnica a la historia colonial de cada imperio. De otra manera, no tendría sentido la cuestión de por qué personas que vienen de experiencias coloniales o neocoloniales permanecen en el fondo de las estructuras sociales y en la mira del racismo metropolitano. No es un accidente que en Londres, Amsterdam, París y New York, la minorías caribeñas coloniales compartan el fondo de la jerarquía racial étnica urbana con otros sujetos coloniales raciales de esos respectivos imperios. En Londres, los caribeños de habla inglesa están juntos a los paquistaníes y los de Bangladesh en el fondo de la jerarquía racial étnica. En Amsterdam, los antillanos de habla holandesa y los surinameses comparten con los marroquíes y los turcos la experiencia de opresión racista. En París, los caribeños franceses comparten con los argelinos y los senegaleses la discriminación racial generada por el racismo colonial francés. En la jerarquía racial étnica de New York, los mexicanos, dominicanos, puertorriqueños y afroamericanos comparten el fondo de la jerarquía mientras los euroamericanos están en la cúspide. Un rasgo constante de la colonialidad es que los grupos europeos euroamericanos están siempre en la parte superior de la jerarquía racial étnica a pesar de los cambios en el tiempo de los discursos

racistas, la dinámica racial y los grupos que comparten el fondo de la jerarquía. Lo mismo se puede decir de los latino(as) en Los Ángeles, Chicago o Philadelphia. Aquellos grupos que provienen de experiencias coloniales o neocoloniales tienen las tasas de pobreza más altas. Los migrantes mexicanos, guatemaltecos, salvadoreños, puertorriqueños y chicanos comparten la base de la jerarquía racial étnica de estas ciudades junto con los afroestadounidenses, indígenas, filipinos y migrantes de las islas del Pacífico.

Existen otros grupos migrantes que debido a su peculiar origen de clase, a un proceso de políticas estatales favorables o a estrategias políticas dominantes de “divide y vencerás”, experimentan movilidad social ascendente muy similar a la “experiencia inmigrante” de los inmigrantes europeos de principios de siglo. Usualmente, estos grupos son representados en la prensa hegemónica como “minorías modelo”. Este es el caso de los migrantes provenientes de Corea, Cuba, Hong Kong y Taiwan. Mediante la creación de una clase media de “exitosos” grupos minoritarios (minorías modelo), los grupos euroamericanos blancos dominantes pueden crear vitrinas simbólicas raciales étnicas para escapar de las críticas de discriminación racial que provienen de los inmigrantes coloniales y los sujetos coloniales raciales del imperio. Esto contribuye a la invisibilidad de la todavía persistente discriminación racial en América.

La colonialidad del poder estadounidense está constituida por la supremacía de los hombres blancos. Los padres fundadores del país fueron todos propietarios blancos de plantaciones que escribieron en la constitución estadounidense un conjunto ambiguo y algunas veces contradictorio de ideales y normas que mezclaban ideas de *freedom and liberty*, como vivían y anhelaban la mayoría de los colonizadores blancos, que fueron a su vez la mayoría en los nuevos estados independientes en las Américas (una mayoría lograda, sin duda, parcialmente mediante la segregación y el limpiamiento racial), con concepciones de la persona y la sociedad que salvaguardaban la discriminación racial y sexual, la exclusión y el odio hacia mujeres y minorías. Es cierto que las ideas ambiguas acerca de *freedom and liberty* de los colonizadores blancos estaban en alguna medida en contradicción con la realidad de la esclavitud y servidumbre; empero, también eran en alguna medida consistentes con ésta, lo cual hace a cualquier proyecto presente o futuro de descolonización no solo un pro-



yecto de apropiación de ideas sino también de creación conceptual. Visto desde esta perspectiva, el proceso de descolonización que tuvo lugar en las Américas a fines del siglo XVIII y principios del siglo XIX, fue un proyecto incompleto. Como muchos otros países después, pero con la importante diferencia de que la “mayoría” de su población era blanca, Estados Unidos logró la “independencia sin descolonización”, esto es, la “independencia colonial” en 1776 con las élites de hombres blancos en las posiciones de poder. Estos términos paradójicos, usados por Quijano para describir la independencia de las Américas, refieren al hecho de que las viejas jerarquías coloniales raciales establecidas durante varios siglos de administraciones coloniales quedaron intactas después de la independencia. Que la mayoría de la población en los estados recientemente independizados era blanca garantizó la aceleración de las relaciones capitalistas, las cuales dependían del trabajo asalariado, históricamente asociado con la blanquitud. Es con referencia a esta relación entre raza y roles laborales –que se desarrolló al calor de la empresa colonial del siglo XVI– que la colonialidad del poder se conjugó (Quijano, 2000). En esta configuración la mayoría de blancos pudieron convertirse en trabajadores asalariados, mientras que la mayoría de pueblos indígenas y negros fueron confinados a los papeles de esclavos y siervos. Los países donde la mayoría demográfica era blanca se “desarrollaron”, mientras que aquellos cuyas mayorías estaban compuestas en gran medida por pueblos indígenas o negros se “subdesarrollaron”. Según Quijano, la diferencia en el “desarrollo” no puede ser atribuida única o primariamente a diferencias raciales o culturales. El “subdesarrollo” no es algo impuesto a un “Estado-nación” o a una región desde el exterior, como sostenía la teoría clásica de la dependencia; tampoco es un rasgo innato de la cultura de un pueblo o, como algunos han dicho, un “estado de la mente”. Como hemos destacado, los argumentos que esencializan las diferencias culturales tienden a reflejar la estructura de poder racista antes que a explicarla. Aquellos son en sí mismos parte y parcela de la colonialidad del poder, la cual no está solo vinculada al trabajo sino al conocimiento como tal.

Por tanto, la colonialidad del poder no es una realidad del pasado o, simplemente, un evento; aquella es una poderosa matriz global que moldea las percepciones intersubjetivas y las estructuras de las relaciones de poder. Su presencia en Estados Unidos es muy obvia. Aquella ayuda a

explicar por qué la enmienda de los derechos civiles de 1964 y los derechos al voto de 1965 no erradicaron las desigualdades raciales y de género en el país. La pobreza en América está todavía constituida siguiendo las líneas de género y raza. Los negros y los latinos tienen un quinto de su población total viviendo bajo la pobreza, mientras que los blancos que no son de origen hispánico tienen menos del 8% de sus personas viviendo bajo la pobreza. Los hogares encabezados por mujeres están en las peores condiciones. Casi el 20% de los individuos en hogares encabezados por mujeres blancas de origen no hispánico viven en la pobreza. Mientras que para las personas que viven en los hogares encabezados por mujeres latinas o afroamericanas, 37% de la población total vive bajo la pobreza. En resumen, en América, la pobreza está racializada y dividida por género.

Uno llega a resultados similares cuando considera el sistema carcelario. Como Angela Davis (1998) ha señalado, del 1,8 millones de personas que estuvieron en cárceles y prisiones en 1997, aproximadamente la mitad fueron negros. Basándose en los descubrimientos de Mauer y Huling (1995), Davis también informa que “casi un tercio de todos los jóvenes negros están encarcelados o bajo vigilancia de la justicia criminal. Aunque las mujeres constituyen un porcentaje estadísticamente pequeño de la población encarcelada total (7,4%), la tasa de incremento del encarcelamiento de las mujeres negras sobrepasa aquella de sus contrapartes masculinos”. (Davis, 1998: 75). Estas inquietantes estadísticas muestran la persistencia del vínculo ideológico entre negritud y criminalidad (Davis, 1998: 75), el cual claramente muestra otra forma en la cual la colonialidad del poder opera. Los negros son sujetos liminales a quienes, además de negarles trabajos asalariados, se los somete fundamentalmente a encarcelamiento. Como Davis y otros han destacado, el complejo carcelario puede ser considerado como la continuación de la esclavitud bajo otros medios.

Los negros son sujetos liminales a quienes, además de negarles trabajos asalariados, se los somete fundamentalmente a encarcelamiento. Como Davis y otros han destacado, el complejo carcelario puede ser considerado como la continuación de la esclavitud bajo otros medios.



base de la esclavitud y del racismo anti negro es mucho más compleja que aquello que el análisis clásico del materialismo histórico mostraría. El racismo anti negro es por tanto fuerte en Estados Unidos, lo cual proporciona un acento particular a las persistentes relaciones coloniales igualmente desiguales entre pueblos, hombres y mujeres, euroamericanos y no europeos.

En Estados Unidos, las formas ideológicas e institucionales de racismo y sexismo definen el destino de los seres humanos con ciertos rasgos o historias. La mayoría de los discursos acerca de la nación perciben a estas desigualdades como excepciones, antes que como patrones bien definidos, o como vestigios de viejas instituciones que han sido formalmente superadas mediante medidas y decretos legales. La negación de la presencia de la colonialidad y del racismo anti negro ha sido facilitada por el hecho de que la mayoría de la población estadounidense es blanca y que, por tanto, puede reclamar todos los beneficios de la ciudadanía mientras siente también que está siendo adecuadamente representada en la estructura política. Sin embargo, debido a las transformaciones demográficas que Estados Unidos experimentará en este siglo, si el legado de supremacía blanca en Estados Unidos continúa, nos moveremos más rápidamente dentro de unas pocas décadas a una forma de democracia cercana al apartheid, donde las mayorías demográficas sean excluidas y desempoderadas políticamente y donde una minoría demográfica gobierne el país. Como siempre, los euroamericanos continuarían dominando a las minorías como lo han hecho durante los últimos cuatro siglos, pero lo harían con el agravante de que los blancos no hispánicos serán la minoría demográfica, no solo en unos pocos estados sino en todo el país.

Aun cuando las minorías han sido siempre “ciudadanos de segunda clase” y su participación en el proceso democrático estadounidense ha sido siempre limitada por la supremacía blanca y las formas institucionales de racismo (el ejemplo más reciente de esto sucedió en la elección presidencial de George W. Bush, cuando miles de votantes afroamericanos desaparecieron en el ciberespacio de Florida), todavía la gran mayoría demográfica euroamericana ha sido siempre representada en las estructuras de poder. Utilizando este argumento retórico, las élites protestantes-blancos-anglosajones (WASPs) sostienen que, a pesar de todo el problema de discriminación existente en el país, Estados Unidos es una

democracia. Ésta es una premisa cuestionable que podría ser desafiada, pero concediéndole al argumento el beneficio de la duda, nosotros creemos que varias interrogantes deben ser levantadas. ¿Qué pasaría cuando la mayoría social, esto es la América WASP, ya no sea la mayoría demográfica? ¿Qué pasaría cuando las estructuras económicas, políticas y culturales sigan siendo dominadas por los WASPs mientras la mayoría demográfica esté conformada por grupos no blancos? ¿Puede esto todavía ser llamado a “democracia”? Este escenario para el futuro cercano del país ya es una realidad en el 70 por ciento de las ciudades desde fines de los noventa.

Descolonización y el imperio estadounidense

La discusión teórica delineada arriba es crucial para entender la complejidad y las contradicciones involucradas dentro del grupo que suele denominarse “latinos(as).” Dentro de esta categoría, existe una multiplicidad de experiencias que son importantes para entender un proyecto de descolonización al interior del Imperio/nación estadounidense. Existen grupos latinos(as) que, según nuestra terminología, son racial/sujetos coloniales del imperio estadounidense, grupos que son los inmigrantes coloniales y aquellos que conceptualizamos como los inmigrantes, y viven una experiencia similar que los primeros inmigrantes europeos porque son incorporados a los privilegios de la “blanquitud”. Estos grupos latinos(as) incorporados como blancos tienden a encontrar diferentes expresiones de racismo pero no tanto las formas de dominación *apartheid* o *neo-apartheid*. Como tales, muchos de ellos no tienen un interés urgente o inmediato en la política de descolonización. En términos de las luchas de los inmigrantes indocumentados, ellos pueden fácilmente tomar posición con las propuestas *apartheid* y *neo-apartheid* de las élites blanco-americanas. Los grupos latinos(as) con el mayor potencial para descolonizar el Imperio estadounidense son aquellos definidos como sujetos coloniales/raciales del imperio, y los inmigrantes coloniales cuyas vida cotidiana esta moldeada por la discriminación racial y cuyos cuerpos son encarcelados, explotados o segregados por las formas neo-apartheid de dominación existentes en Estados Unidos. Las movilizaciones recientes en contra de las propuestas de ley discutidas por el Congreso, estuvieron



compuestas principalmente por los inmigrantes coloniales latinos(as) y sujetos colonial/racial latinos(as) del imperio estadounidense. Todavía existe una multiplicidad de conflictos/contradicciones dentro y fuera de estos dos grupos. Así como existen voces decoloniales radicales entre los anglos blancos y los inmigrantes, existe también una diversidad de propuestas entre los sujetos coloniales/raciales y los inmigrantes coloniales. Nos gustaría discutir uno de estos conflictos: el significado mismo de la lucha. A similitud de los conflictos de las élites blancas entre los campos *apartheid versus neo-apartheid*, nos gustaría ofrecer una tipología que puede ser usada para rastrear los proyectos políticos de quienes participaron en las marchas del primero de mayo:

1. Posiciones coloniales: existen muchos que apoyarían las reformas del campo neo-apartheid de las élites blancas, esto es, para tener residencia legal en Estados Unidos y permitir la deportación de millones que no han vivido los suficientes años en el país, mientras aquellos que teniendo el derecho a permanecer se conforman con tener menos derechos que los ciudadanos comunes. Éstas son todavía posiciones coloniales que juegan en las manos de la supremacía blanca. Muchas personas que mantienen esta posición perciben a otros grupos minoritarios como rivales y, a veces, reproducen discursos racistas hacia sí mismos y hacia otros grupos.
2. Las posiciones decoloniales reformistas: estos son aquellos que se conformarían con tener igualdad en los derechos civiles y laborales para los inmigrantes indocumentados, dándoles una amnistía y permitiéndoles vivir en Estados Unidos. Ellos lucharán por la igualdad de derechos de las personas de color a lo largo de Estados Unidos, para que sean incluidos dentro del imperio, pero dejando intacto al *statu quo* capitalista.
3. Las posiciones decoloniales radicales: en éstas se encuentran quienes vinculan la lucha por la igualdad de derechos de los inmigrantes indocumentados con la lucha anti racista decolonial en contra de la supremacía blanca y el estado imperial. Ellos luchan por un mundo sin fronteras, por una solidaridad entre las personas de color al interior de Estados Unidos y vinculan sus demandas con las posiciones contra el papel imperial de Estados Unidos en Irak y América Latina.

Estas tres posiciones así como diferentes combinaciones de éstas, estuvieron presentes en las demostraciones del primero de mayo. En las próximas décadas, se volverá importante cuál de tales posiciones deventrá dominante entre los latinos(as) y entre las personas de color. Si los latinos(as) afirman sus eurocentrismos y colonialidades, ellos serán parte del problema y no parte de la solución para desracializar y decolonializar Estados Unidos. Sin embargo, si ellos descolonizan sus propias culturas y epistemología y afirman sus tradiciones asiáticas, árabes, indígenas o africanas, ellos tienen el potencial para ser un puente decolonial al interior de Estados Unidos hacia la decolonización radical del imperio estadounidense. El concepto de *bridging* (servir de puente) no es, por supuesto, nuevo en las discusiones sobre política y decolonización. El feminismo chicano ha explorado el término con mucha seriedad (Moraga y Anzaldúa, 1981). Su legado y su actual trabajo, así como aquellos de otras voces decoloniales en Estados Unidos, América Latina o en cualquier otra parte, sirven como material primario de reflexión para una política de descolonización, la cual apunta a la necesidad de concebir la educación como empoderamiento y el empoderamiento como interacción generosa de una nueva comunidad política que marcha y lucha para obtener una verdadera libertad y democracia.

Bibliografía

- DAVIS, Angela Y.,
1998 *From the Prison of Slavery to the Slavery of Prison: Frederick Douglass and the Convict Lease System*, in J. James, Malden, Mass, edits., *The Angela Y. Davis Reader*, Blackwell.
- GLAZER, Nathan, and Daniel P. MOYNIHAM,
1963 *Beyond the Melting Pot: The Negroes, Puerto Ricans, Jews, Italians, and Irish of New York City*, Cambridge, The M.I.T. Press.
- GROSFUGUEL, Ramón,
2003 *Colonial Subjects: Puerto Ricans in a Global Perspective*, Berkeley, University of California Press.
- GROSFUGUEL, Ramón, *et al.*,
2005 “Latin@s and the ‘Euro-American Menace’: The Decolonization of the US Empire in the 21st Century”, in Ramón Grosfoguel, *et al.*, *Latin@s*



in the World-System: Decolonization Struggles in 21st Century U.S. Empire Boulder, Colorado, Paradigm Press.

MAUER, Marc, and Tracy HULING,

1995 *Young Black Americans and the Criminal Justice System: Five Years Later*, Washington, D.C., The Sentencing Project.

MORAGA, Cherríe, and Gloria ANZALDÚA, eds.,

1981 *This Bridge Called my Back: Writings by Radical Women of Color*, Watertown, Mass, Persephone Press.

QUIJANO, Anibal,

2000 "Coloniality of Power, Ethnocentrism, and Latin America", in *Nepantla*, vol. 1, No. 3, pp. 533-580.